

Montevideo, 13 de marzo de 2023

Sres.
IMAE PCI
Presente

De mi mayor consideración:

Ante consultas recibidas, se informa a usted que el procedimiento de TAVI valve in valve se encuentra incluido en la Normativa de cobertura financiera del Fondo Nacional de Recursos.

Está comprendido en el punto referido a pacientes con cirugía torácica previa, que cumplan con los demás requisitos establecidos en la mencionada Normativa.

Atentamente,



Dra. Rosana Gambogi
Directora Técnico Médica